



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

## ACTA DE INICIO DEL CONTRATO

**CONTRATO CVC No. 0229 de 2014**

**OBJETO:** MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS (CARROS) PERTENECIENTES A LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA CVC, Y ASIGNADOS A LA DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL DAR NORTE.

**CONTRATISTA:** SALUDCAR OPERACION COLOMBIA S.A.

**PLAZO:** A partir de la firma del acta de inicio del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2014 y/o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que primero ocurra.

**VALOR:** VEINTE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE (\$20,979,252.00)

**CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL:** 3418

**VERIFICACION DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:** CUMPLE

En el Municipio de Cartago, el día 1 de Agosto del 2014, siendo las 8:00 AM se reunieron en las instalaciones de la DAR Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: CARDONA MONTOYA OSCAR IVÁN identificado con la cédula de ciudadanía 10.141.832 quien actúa en nombre y representación de la empresa SALUDCAR OPERACION COLOMBIA S.A. NIT 900.251.438 ; y ALVARO DE JESUS ARBELAEZ OSPINA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14455298 expedida en la ciudad de Argelia, quien actúa en su calidad de SUPERVISOR, con el fin de dar inicio a la ejecución del objeto del CONTRATO CVC No. 0229 de 2014, en los términos y condiciones especiales señalados en su clausulado, luego de verificarse el cumplimiento de los requisitos contenidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

En tal sentido, las fechas específicas de iniciación y terminación del plazo contractual serán las siguientes:

Fecha de inicio: 01 de Agosto del 2014

Fecha de Terminación: 31 de Diciembre del 2014.

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Cartago, el día 1 de Agosto del 2014

**EL INTERVENTOR,**

**POR EL CONTRATISTA,**

  
ALVARO DE JESUS ARBELAEZ OSPINA

  
CARDONA MONTOYA OSCAR IVÁN